

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de Septiembre de 2011:								
ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CRELL				Obs.
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	
A	Apoyo en postes			3.995,3	\$/apoyo-año		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	431,9	\$/empalme-mes	70,3	\$/mt/mes
			Hasta 6 kVA normal	452,1	84,8			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	469,0	84,8			
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.529,9		127,7	
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.529,9	222,9			
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	8.748,9	580,4				
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	412,1	\$/medidor-mes		No tiene
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	412,1				
			Mayor de 10 A	2.088,7				
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.088,7			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	2.088,7				
C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	De hasta 10 A	3.421,4					
				Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.421,4			
				Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.421,4			
				Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.421,4			
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.849,1	\$/atención	7.414,6	\$/atención/HH	
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.869,5	\$/empalme		No tiene
			Hasta 6 kVA normal	20.869,5				
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.869,5				
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	53.592,9			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	59.416,5				
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	82.439,7					
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	82.439,7			
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.897,0	\$/reemplazo	13.798,2	\$/reemplazo
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.897,0	13.798,2			
			Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	31.286,6		137.585,0	
		F.2	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	31.286,6	137.585,0			
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	31.286,6	137.585,0			
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	De hasta 10 A	40.948,1		285.404,8	
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	40.948,1	285.404,8			
Mayor de 50 A y de hasta 150 A	40.948,1	285.404,8						
Mayor de 150 A y de hasta 300 A	40.948,1	285.404,8						
G	Certificado de deuda o consumos			476,4	\$/certificado		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		11.150,1	\$/corte y reposición		No tiene
		H.2	Trifásico B.T. aéreo		16.511,5			
		H.5	Trifásico A.T. aéreo		42.815,4			
		H.7	Monofásico A.T. aéreo		32.699,4			
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		9.219,5	\$/atención		No tiene
		I.3	Trifásico B.T. aéreo		15.379,6			
		I.5	Trifásico A.T. aéreo		28.372,4			
		I.7	Monofásico A.T. aéreo		26.672,3			
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		37.414,6	\$/conexión y desconexión		No tiene
		J.2	Trifásico A.T. aéreo		48.767,6			
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		714,7	\$/copia legalizada		No tiene (*)
		K.2	Duplicado de la boleta o factura		238,2			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	50.993,2	\$/empalme instalado	2.233,8	\$/empalme instalado/m
			Hasta 6 kVA normal	57.180,7	3.083,7			
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	57.182,5	3.083,5			
		L.3	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	245.791,4	2.890,8			
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	427.502,7	4.183,4			
			Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	597.644,6	4.261,6			
		L.5	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	887.044,4	7.719,3			
			Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.761.394,3	22.079,1			
		L.6	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.556.161,5		17.512,7	
			Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.556.161,5	17.512,7			
L.6	Monofásico en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	922.298,6	8.756,4				
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	922.298,6	8.756,4						
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial			111,2	\$/envío		No tiene (*)	
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes en B.T. o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		8.985,6	\$/inspección	5.675,0	\$/inspección/HH
		N.2	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		9.716,4		6.490,8	
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.414,2	\$/instalación o \$/retiro		No tiene
				Medidor trifásico	27.015,1			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	28.161,5			
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.195,8			
				Medidor trifásico	26.138,2			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.672,0			
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.334,5			
				Medidor trifásico	24.346,2			
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.926,6			
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P	15.437,0	\$/instalación	5.496,2	\$/instalación/HH	
		P.2	Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo	17.250,7	\$/cambio	5.496,2	\$/cambio/HH	
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora			10.760,7	\$/cambio	5.496,2	\$/cambio/HH	
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico	16.496,6	\$/medidor	1.437,2	\$/medidor (*)	
		R.2	Medidor trifásico	35.222,2		14.330,7		
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	34.171,1		29.727,4		
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	37.287,4		29.727,4		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			111,2	\$/pago fuera de plazo		No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	T.1	Monofásico B.T. aéreo	8.052,7	\$/retiro o desmantelamiento empalme	1.105,1	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
		T.3	Trifásico B.T. aéreo	14.978,1		1.046,4		
		T.5	Trifásico A.T. aéreo	38.837,4		4.544,7		
		T.7	Monofásico A.T. aéreo	23.439,3		2.728,6		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos, en el caso que se refiere el N°1 del art. 127 de la LGSE	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	509,9	\$/proyectos y/o planos aprobados	6.244,5	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	619,5		9.713,7		
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Solo Energía	2.408,9	\$/verificación		No tiene	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	4.022,2				
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Monofásico electromecánico	20.510,5	\$/medidor verificado		No tiene (*)	
		W.2	Trifásico electromecánico	38.952,5				
		W.3	Electrónico	54.547,0				
		W.4	Electrónico programable	54.467,5				
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Monofásico electromecánico	6.011,4	\$/medidor verificado		No tiene (*)	
		X.2	Trifásico electromecánico	7.327,2				
		X.3	Electrónico	8.393,1				
		X.4	Electrónico programable	8.393,1				

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.